

INFORME DE COMISARIO 1993.
SUR AMERICA MOTOR SURAMOTOR S.A.

=====

Estimados señores accionistas de SURAMOTOR S.A.:

Por disposición legal de la Superintendencia de Compañías y en calidad de Comisario de SURAMOTOR S.A. informo a Uds. sobre el examen efectuado y los resultados obtenidos según el Balance General al 31 de Diciembre de 1993 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período.

En lo relacionado al respaldo que presentan los libros de Contabilidad están en conformidad con las disposiciones vigentes, de manera que brindan un buen control para la seguridad, protección y conservación de los activos de la empresa.

He verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Socios, son llevados adecuadamente.

Conforme a la afirmación anterior, los estados financieros presentados, reflejan razonablemente la situación económica de la empresa en el período indicado debido a una correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones y normas legales vigentes.

Las relaciones e índices económicos de los estados financieros son confiables. además, se ha hecho el análisis comparativo con el ejercicio anterior 92-93 para establecer los indicadores porcentuales. En la revisión del sistema de control interno se obtuvo una prueba satisfactoria.

Por lo anteriormente expuesto doy mi aprobación a lo actuado en el presente ejercicio económico.

Guayaquil, 15 de Abril de 1994.

Atentamente,



C.B. MARITZA GARCIA MORAN
REG.No. 0.4770

